CONTRATO	CONTRATO DE PROCESO C-MT-MC-015-2025
ENTIDAD ESTATAL	MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ
NIT	891855361-6
REP / LEGAL	EDUARDO SALCEDO VELOSA
OBJETO:	**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TIBASOSA-BOYACA PARA LA VIGENCIA 2025**
CONTRATISTA	HECTOR JULIO CORREA PORRAS
NIT:	N/A
REP / LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	9.532.244 DE SOGAMOSO
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($38.333.800,00)
TÉRMINO PARA EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO	03 DE ABRIL DE 2025
PLAZO MAXIMO	13 DE ABRIL DE 2025
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE UN SOLO PAGO DEL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO UNA VEZ SE ENTREGUEN A SATISFACCIÓN LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS
SUPERVISOR	ANA MARIA DIAZ INFANTE (ALMACENISTA MUNICIPAL)

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION

GARANTÍAS	PÓLIZAS EXPEDIDAS POR SEGUROS DEL ESTADOS S.A NIT: 860.009.578-6, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO NÚMERO DE 51-46-101021657 ANEXO "0"
APROBACIÓN DE PÓLIZA	MEDIANTE ACTA DE INICIO DE TRES (03) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SE DIO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE PÓLIZA

RIESGO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/03/2025 -15/10/2025	$ 3.833.380.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	31/03/2025 -15/10/2025	$ 7.666.760.00

ESTAMPILLAS	SI APLICA Y CUMPLE
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	SI CUMPLE

LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR LA COOPERANTE EJECUTORA:

SI _X_CUMPLEN NO__CUMPLEN

En Tibasosa, a los tres (03) días, del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de iniciación del contrato N° C-MT-MC-015-2025 previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de

Powered by CamScanner

perfeccionamiento y legalización, por lo tanto, se establece como fecha de inicio el veinticuatro (24) de septiembre de 2024.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

HECTOR JULIO CORREA PORRAS
CC. 9.532.244 de Sogamoso
CONTRATISTA

ANA MARIA DIAZ INFANTE
CC. 1.055.313.256 DE TIBASOSA
SUPERVISORA

Powered by CamScanner